



EXPTE. D- 2922 /25-26



*Honorble Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento a la Biblioteca "Carmen Pastor de Guercio", de la Escuela Secundaria N°5 "AUPI", por su aporte educativo, social y cultural a la comunidad itzainguense.

DIP. RECALDE, Margarita
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



EXPTE. D- 2922 /25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

A través del presente proyecto se solicita que esta Honorable Casa de Leyes exprese su beneplácito y reconocimiento a la Biblioteca de la Escuela Secundaria AUPI, por su aporte educativo, social y cultural a la comunidad ituzaingüense.

Por iniciativa de un grupo de vecinos de Ituzaingó conformados en la “Asociación Unámonos Por Ituzaingó” (AUPI), que relevando la necesidad de una institución educativa para los jóvenes de la comuna, decidieron aunar esfuerzos y ponerse el proyecto al hombro, en noviembre de 1963 comenzaron las obras para lo que sería una escuela secundaria en el centro del distrito. Fue así como el 9 de marzo de 1964, AUPI inició su primer ciclo lectivo con más de 150 estudiantes.

Antes de que se recibiera la primera camada de egresados, y como otro logro de la Asociación Unámonos Por Ituzaingó, en el año 1967 se funda en la escuela la biblioteca del AUPI, que lleva el nombre en homenaje a la docente “Carmen Pastor de Guercio”, integrante de dicha asociación desde sus inicios.

En los primeros años se conformó con innumerables donaciones de vecinos que hasta hoy siguen llegando, y no solo de personas que tienen o tuvieron relación directa con la institución sino que de la comunidad en general. Los temas y las obras que se encuentran son muy diversos y no se limitan a textos escolares, posee libros de referencia y más de 1.100 obras literarias de todos los géneros,



EXpte. D. 2922 /25-26



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

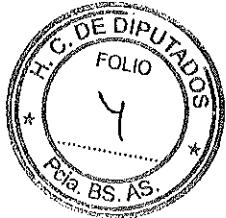
entre ellos los clásicos de la literatura argentina como, "Don Segundo Sombra" de Ricardo Güiraldes, "Martín Fierro" de José Hernández, "El Aleph" y "Ficciones" de Jorge Luis Borges, "Rayuela" de Julio Cortázar, "El túnel" de Ernesto Sábato, y "Los siete locos" de Roberto Arlt, cada volumen se encuentra catalogado, clasificado e incorporado a la base de datos "Pérgamo".

Entre el 2005 y el 2015, en los gobiernos de Nestor Kirchner y Cristina Fernandez de Kirchner ingresaron a la biblioteca importantes aportes del Ministerio de Educación de la Nación y de la Dirección General de Escuelas del gobierno de la provincia de Buenos Aires, como también fue parte del programa "Conectar Igualdad".

"La biblioteca destinada a la educación universal, es más poderosa que nuestros ejércitos." José de San Martín

La biblioteca realiza habitualmente actividades como certámenes literarios, maratones de lectura, y torneos de ajedrez que sirven como preparatoria para la participación de los estudiantes en los Juegos Bonaerenses.

Si bien en el año 2009, la entonces Directora de la Institución Silvia Fernandez hablando sobre la identidad y la importancia de AUPI en la comunidad de Ituzaingó, anunció a la biblioteca de la escuela como una biblioteca popular abierta al público en general, aún hoy en 2025 no se ha logrado éste objetivo por distintas cuestiones técnicas, legales, operativas y edilicias.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

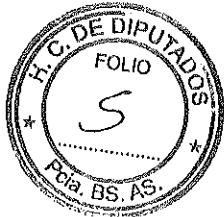
La biblioteca del AUPI fue declarada de interés social, comunitario y municipal por el Concejo Deliberante de Ituzaingó según la ordenanza N°1790, bajo expediente N°6075/06.

"Las bibliotecas son templos de conocimiento, espacios de esparcimiento, colaboración y generación de ideas y proyectos. Las bibliotecas son escenarios de importancia sustantiva para el desarrollo de una sociedad y la construcción colectiva de saberes, por su vocación de servicios, su intención comunitaria y compromiso social". Mariela Giustetti, Directora de la Escuela Secundaria N°5 "AUPI"

En la actualidad la biblioteca ubicada en la planta baja de la institución cuenta con más de 14,000 volúmenes, a los que se les suma una buena cantidad de ejemplares de la hemeroteca, una decena de computadoras, impresoras, espacios de lectura y la posibilidad de acceder a internet para la búsqueda digitalizada de información. El deseo de toda la comunidad es que la biblioteca siga creciendo y que los estudiantes de la escuela la puedan disfrutar de la mejor manera.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. RECANDE, Margarita
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

ANEXO I

"Año de la Memoria, Verdad y Justicia"

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIÓN CON FUERZA DE

ORDENANZA

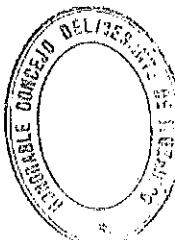
Artículo 1º: Declárese de Interés Social, Comunitario y Municipal la Biblioteca "Carmen Pastor de Guercio", perteneciente a la E.E.M. N° 5 de Ituzaingó (AUPI).-

Artículo 2º: Comuníquese al D.E.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los 17 días del mes de agosto de dos mil seis.-

REGISTRADA BAJO EL N° 1790

Eduardo A. BIRBET
Secretario



Juan Carlos ROUMIEUX
Presidente

DIAZ RECALDE, Margarita
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires